

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
"Perforación, equipamiento e incorporación de pozo 5 El Espino, en el municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, como parte del proyecto 6933, programa de perforación y equipamiento de pozos profundos a nivel nacional, fase I". (Contrato 25/2020).

Institución: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

Año: 2020

Nombre de la obra: "Perforación, equipamiento e incorporación de pozo 5 El Espino, en el municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, como parte del proyecto 6933, programa de perforación y equipamiento de pozos profundos a nivel nacional, fase I". (Contrato 25/2020).

Ubicación exacta: PB El Espino, Municipio de Antigua Cuscatlán, Departamento de La Libertad.

Fecha de inicio de la obra: 2020-03-05

Número de beneficiarios: 18144

Costo total de la obra: 237831.1

Tiempo de ejecución: FASE I: El Plazo será de SESENTA (60) DIAS CALENDARIO contados a partir de la fecha que se establezca en la orden de inicio por el Administrador del Contrato, para esta fase y se mantendrá vigente hasta que todas las obligaciones contractuales hayan finalizado para esta fase; FASE II: El plazo será de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la fecha que se establezca en la orden de inicio por el Administrador del Contrato, para esta fase.

Nombre del responsable de la obra: Norma Vanessa Coto

Fuente de financiamiento: FGEN

Empresa o entidad ejecutora: HIDROTECNIA, S.A DE C.V.

Empresa o entidad supervisora: Rafael Antonio Nolasco García

Código de contrato: Contrato 25/2020, LICITACIÓN PUBLICA NÚMERO LP-06/2020-FGEN.

Garantías: Una fianza o garantía bancaria o cheque certificado o de caja equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total del contrato.

Forma de pago:

1. Los pagos se realizarán en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), en un plazo de sesenta días calendario, posteriores a la presentación de la documentación establecida en esta cláusula en la Unidad Financiera Institucional ubicada en el Edificio Central de ANDA, San Salvador. 2. El pago se realizará mediante cheque o transferencia bancaria. 3. El pago de la obra se realizará, en forma mensual mediante estimaciones de obra ejecutada con los respaldos requeridos por el administrador hasta un 95 % del monto del contrato. 4. En caso de solicitarse anticipo, se realizará de acuerdo a lo especificado en la CE-01, literal d) de la Parte IV de las Bases de Licitación número 06/2020-FGEN.